



Universidad de Jaén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Finanzas corporativas I

2024-2025

Grado en Finanzas y Contabilidad

GRUPO



Acceso Mayores 40

Guías docentes UJA

Horarios de tutorías

Llamamientos PAU

Movilidad (Coordinador)

P.O.D.

Solicitud bilingüismo

Guía docente 2024-25 - 11312015 - Finanzas corporativas I

[Volver](#)

TITULACIÓN: Grado en Finanzas y contabilidad
CENTRO: FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
CURSO: 2024-25
ASIGNATURA: Finanzas corporativas I

GUÍA DOCENTE

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: Finanzas corporativas I

CÓDIGO: 11312015

CURSO ACADÉMICO: 2024-25

TIPO: Obligatoria

Créditos ECTS: 6.0

CURSO: 3

CUATRIMESTRE: PC

WEB: <https://platea.ujaen.es>

2. DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

NOMBRE: PARRADO MARTÍNEZ, PURIFICACIÓN

IMPARTE: [Profesor responsable]

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: D3 - 137

E-MAIL: pparrado@ujaen.es

TLF: 953212611

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/78225>

URL WEB: -

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9309-2706>

NOMBRE: JAIME PORRAS, JOSÉ MANUEL

IMPARTE: Teoría - Prácticas

DEPARTAMENTO: U137 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ÁREA: 230 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

N. DESPACHO: -

E-MAIL: -

TLF: -

TUTORÍAS: <https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/tutorias/p/395736>

URL WEB: -

ORCID: -

3. PRERREQUISITOS, CONTEXTO Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

-

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al alumno unos conocimientos sólidos en las materias de evaluación y selección de inversiones y financiación a medio y largo plazo, tanto en situaciones de certeza como de riesgo. Dominando conceptos fundamentales para llevar a cabo una labor gerencial en el ámbito de las finanzas de empresa.

RECOMENDACIONES Y ADAPTACIONES CURRICULARES:

- El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

4. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Código	Denominación de la competencia
E09	Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.
E29	Ser capaz de comprender los distintos fenómenos que inciden en las finanzas de las organizaciones, tanto en ambiente de certeza como de riesgo o incertidumbre.
E30	Ser capaz de interpretar y aplicar correctamente los conceptos y métodos que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de la organización.
G01	Poseer y comprender conocimientos del área de las Finanzas y Contabilidad que se reflejan en libros de texto avanzados.

G02	Tener capacidad de análisis y síntesis.
G03	Tener capacidad de organizar y planificar.
G04	Ser capaz de utilizar el tiempo de forma efectiva.
G05	Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de las Finanzas y Contabilidad para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
G06	Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias de las Finanzas y la Contabilidad.
G07	Usar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el desempeño de un profesional de las Finanzas y la Contabilidad.
G08	Ser capaz de redactar informes o documentos relativos al área de las Finanzas y la Contabilidad.
G09	Ser capaz de tomar decisiones.
G10	Ser capaz de trabajar en equipo.
G11	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en el área de las Finanzas y Contabilidad como no especializado.
G14	Aplicar conocimientos básicos generales y propios de los profesionales del área de las Finanzas y la Contabilidad a la práctica.
G17	Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan emprender estudios posteriores de las Finanzas y la Contabilidad con cierta autonomía y rapidez.

Resultados de aprendizaje

Resultado 1	Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con las finanzas
Resultado 2	Manejo adecuado de paquetes informáticos útiles para las finanzas corporativas
Resultado 3	Profesionalidad de los estudiantes a la hora de manejar la información financiera, discutir y analizar críticamente las prácticas que realizan las empresas.
Resultado 4	El alumno conocerá las distintas teorías y métodos de valoración de inversiones.
Resultado 5	El alumno será capaz de interpretar y aplicar conceptos y métodos para la toma de decisiones de inversión y financiación en la organización.
Resultado 6	El alumno será capaz de utilizar herramientas informáticas apropiadas para la toma de decisiones financieras.

5. CONTENIDOS

- Cálculo del coste de financiación. Efecto fiscal.
- Decisiones financieras a medio y largo plazo: La inversión en la empresa.
- Consideraciones del riesgo en las decisiones financieras de inversión.
- Decisiones financieras a medio y largo plazo: La financiación en la empresa.

PARTE I: INTRODUCCIÓN

Tema 1. La inversión y la financiación empresarial. Introducción a las finanzas sostenibles.

PARTE II: EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN-FINANCIACIÓN EN CONDICIONES DE CERTEZA

Tema 2: La inversión empresarial. Variables explicativas de la rentabilidad de un proyecto.

Tema 3: La financiación empresarial a largo plazo. Cálculo del coste de financiación.

Tema 4: Criterios de valoración y selección de proyectos de inversión-financiación.

Tema 5: Valoración de proyectos de inversión-financiación mediante incrementalidad.

PARTE III: EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN-FINANCIACIÓN EN CONDICIONES DE RIESGO

Tema 6: Consideración del riesgo en las decisiones de inversión-financiación.

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ▪ M-01 - Clases magistrales	30.0	40.0	70.0	2.8	▪ E09 ▪ E29 ▪ G01
A2 - Clases en grupos de prácticas ▪ M-05 - Actividades prácticas ▪ M-06 - Seminarios ▪ M-09 - Aulas de informática	30.0	50.0	80.0	3.2	▪ E09 ▪ E30 ▪ G02 ▪ G03 ▪ G04 ▪ G05 ▪ G06 ▪ G07 ▪ G08 ▪ G09 ▪ G10 ▪ G11 ▪ G14 ▪ G17
TOTALES:	60.0	90.0	150.0	6.0	

INFORMACIÓN DETALLADA:

En el contenido de la materia se distingue una parte teórica que se expondrá en el aula de teoría y un desarrollo práctico que se realizará en el aula de informática. La aplicación informática que utilizaremos para el desarrollo práctico de la asignatura será la hoja de cálculo Excel.

Durante la exposición teórica de la materia, se utilizarán presentaciones y se desarrollarán ejemplos prácticos aclaratorios en la pizarra. Además, se podrán incluir charlas de expertos en la materia.

Se incentivará la participación del alumnado mediante trabajos en grupo, preguntas para controlar la comprensión de la materia que se explica y debates, fomentando así el espíritu crítico.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	.	.	0.0%
Conceptos teóricos de la materia	Dominio de los conceptos teóricos de la asignatura	Examen teórico	30.0%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	.	.	0.0%
Prácticas de laboratorio/campo/uso de herramientas TIC	Dominio de los contenidos prácticos de la materia	Examen práctico	70.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial

INFORMACIÓN DETALLADA:

En convocatoria ordinaria, se seguirá un sistema de evaluación continua compuesto por dos exámenes. Por tanto, en la calificación definitiva se distinguirán los siguientes conceptos:

- Prueba teórica (30%): se realizará en horario de clase y antes de la fecha oficial de evaluación de la asignatura.
- Prueba práctica (70%): se realizará en la fecha oficial de evaluación de la asignatura.

Para hacer media ponderada de la parte teórica y práctica será necesario que se alcance un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las partes. En caso de no superar el mínimo indicado en alguna de ellas, la calificación que aparecerá en acta será un 4,00 como máximo.

En la convocatoria extraordinaria, se mantendrán las calificaciones de teoría o práctica obtenidas en la convocatoria ordinaria, siempre que se haya alcanzado el mínimo exigido en esa convocatoria. Se aplicarán los mismos criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria.

8. DOCUMENTACIÓN / BIBLIOGRAFÍA [\(Accede a la bibliografía a través del descubridor de la Biblioteca\)](#)

ESPECÍFICA O BÁSICA:

- Excel 2010 : modelos económicos y financieros. Edición: -. Autor: Moreno Bonilla, Fernando. Editorial: Madrid : Anaya Multimedia, 2010 (C. Biblioteca)
- La empresa ante el riesgo: su medida, su tratamiento. Edición: -. Autor: Durbán Oliva, Salvador. Editorial: Madrid: Ibérico Europea de Ediciones, D.L. 1989 (C. Biblioteca)
- Dirección financiera. Edición: -. Autor: Durbán Oliva, S.. Editorial: Madrid : McGraw-Hill , 2008. (C. Biblioteca)
- Dirección financiera de la empresa. Edición: -. Autor: Partal et al.. Editorial: Madrid : Pirámide, 2012 (C. Biblioteca)

GENERAL Y COMPLEMENTARIA:

- Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa. Edición: 21ª ed. Autor: Suárez Suárez, Andrés-Santiago. Editorial: Madrid: Pirámide, D.L. 2005 (C. Biblioteca)
- Capital budgeting valuation: financial analysis for today's investment projects. Edición: -. Autor: Robert W. Kolb. Editorial: John Wiley & sons (C. Biblioteca)
- Fundamentos de finanzas corporativas. Edición: 4ª. Autor: Brealey, Richard A., Myers, Stewart C. y Marcus, Alan J.. Editorial: McGraw-Hill (C. Biblioteca)
- Principios de finanzas corporativas. Edición: 8ª ed. Autor: Brealey, Richard A.. Editorial: Madrid [etc.]: McGraw-Hill, D.L. 2006 (C. Biblioteca)
- Finanzas para directivos Eduardo Martínez Abascal, con la colaboración de Javier Aguirreamalloa Arizaga. Edición: 2ª ed.. Autor: Martínez Abascal, Eduardo.. Editorial: McGraw Hill (C. Biblioteca)
- Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible.. Edición: -. Autor: Barcena, Alicia.. Editorial: D - CEPAL (C. Biblioteca)
- Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible. Edición: -. Autor: Organización de las Naciones Unidas. ONU. .
 - **Observaciones:** <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (C. Biblioteca)
- Estrategia de desarrollo sostenible 2030. Un proyecto de país para hacer realidad la agenda 2030. . Edición: -. Autor: -. Editorial: Centro de Publicaciones.
 - **Observaciones:** <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/documentos/eds-cast-acce.pdf> (C. Biblioteca)
- Manual del Balance del Bien Común 5.0. Balance completo. Edición: -. Autor: Blachfellner et al..
 - **Observaciones:** chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://treball.gencat.cat/web/.content/13_-_consell_relacions_laborals/V_Cicle_formatiu_RS/3sessio_BBC/Manual-Balanc-Be-Comu.pdf (C. Biblioteca)

9. CRONOGRAMA (primer cuatrimestre)

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 1 9 - 15 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	-Presentación asignatura. -Clases teóricas: Tema 1 y Tema 2
Nº 2 16 - 22 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 2. -Clases prácticas: Tema 2.
Nº 3 23 - 29 sept. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 3. -Clases prácticas: Tema 2.
Nº 4 30 sept. - 6 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 3. -Clases prácticas: Tema 3.
Nº 5 7 - 13 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 3. -Clases prácticas: Tema 3.
Nº 6 14 - 20 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 3. -Clases prácticas: Tema 3.
Nº 7 21 - 27 oct. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 4. -Clases prácticas: Tema 3.
Nº 8 28 oct. - 3 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 4. -Clases prácticas: Tema 4.
Nº 9 4 - 10 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 5. -Clases prácticas: Tema 4.

Semana	A1 - Clases expositivas en gran grupo	A2 - Clases en grupos de prácticas	Trabajo autónomo	Observaciones
Nº 10 11 - 17 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 5. -Clases prácticas: Tema 5.
Nº 11 18 - 24 nov. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 5. -Clases prácticas: Tema 5.
Nº 12 25 nov. - 1 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 5. -Clases prácticas: Tema 5.
Nº 13 2 - 8 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 5. -Clases prácticas: Tema 5.
Nº 14 9 - 15 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 6. -Clases prácticas: Tema 6.
Nº 15 16 - 22 dic. 2024	2.0	2.0	6.0	-Clases teóricas: Tema 6. -Clases prácticas: Tema 6.
Total Horas	30.0	30.0	90.0	

10. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Fin de la pobreza
Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Industria, innovación e infraestructura
Reducción de las desigualdades
Producción y consumo responsables
Acción por el clima
Vida de ecosistemas terrestres
Paz, justicia e instituciones sólidas

INFORMACIÓN DETALLADA:

Los contenidos de la asignatura conectan con los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (ODS). Principalmente los temas relacionados con la inversión y financiación sostenible, y el balance no financiero de la empresa reforzarán los ODS 1, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13, 15 y 16, a través de las metas 1.4, 4.4, 4.7, 4c, 5.1, 8.3, 8.5, 8.10, 9.3, 10.2, 10.3, 12.1, 12.6, 12.8, 13.3, 15.a y 16.6.

Además, se incluirán los contenidos de la Agenda 2030 y los ODS de manera transversal a lo largo de toda la asignatura, de modo que se genere una concienciación del estudiantado que derive en el desarrollo de comportamientos sostenibles en su actividad diaria (usar menos papel, ser justos, buscar la igualdad y la paz en sus grupos, desarrollar actividades de reciclaje y voluntariado, etc).

11. ESCENARIO MIXTO

1. METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
15 Sesiones prácticas en laboratorios especializados	Si el número de alumnos y el aforo de los espacios asignados lo permiten, las actividades docentes serán presenciales. En caso de que el número de alumnos exceda el aforo, el porcentaje de presencialidad podrá variar entre un 25% y 50%. El número de alumnos por grupo	Desarrollo de 15 sesiones prácticas, de dos horas de duración cada una, en aulas de informática, aplicando la rotación en grupos reducidos. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo.

	lo determinará la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	
30 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Si el número de alumnos y el aforo de los espacios asignados lo permiten, las actividades docentes serán presenciales. En caso de que el número de alumnos exceda el aforo, el porcentaje de presencialidad podrá variar entre un 25% y 50%. El número de alumnos por grupo lo determinará la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo. Rotación periódica de estudiantes.
Tutorías	Presencial + <i>Online</i>	Algunas sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras <i>online</i> (síncrona y asíncrona)

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	de	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba de evaluación continua	de	Online síncrono	Se contempla la realización de una prueba teórica a lo largo del curso, que se harán de manera online y síncrona en la fecha y hora que se decida. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener en esta parte un mínimo de 4 puntos sobre 10.	30%
Examen final		Presencial	El examen se realizará, en principio, en aulas de informática, empleando Excel. En caso de que finalmente la presencialidad no fuera posible, el examen se realizaría de forma online y síncrona en la fecha oficial establecida. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener en esta parte un mínimo de 4 puntos sobre 10.	70%

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	de	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje

Examen teórico	final	Presencial	Se contempla la realización de una prueba teórica, de forma presencial en la fecha y hora oficiales. En caso de que finalmente la presencialidad no fuera posible, el examen se realizaría de forma online y síncrona en la fecha oficial establecida. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener en esta parte un mínimo de 4 puntos sobre 10.	30%
Examen práctico	final	Presencial	El examen práctico se realizará, en principio, en aulas de informática, empleando Excel. En caso de que finalmente la presencialidad no fuera posible, el examen se realizaría de forma online y síncrona en la fecha oficial establecida. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener en esta parte un mínimo de 4 puntos sobre 10.	70%

3. RECURSOS

En este escenario multimodal, se emplearán los recursos e infraestructuras de la Universidad de Jaén para las clases presenciales, empleando el programa Excel y las aulas de informática para las clases presenciales prácticas. Además, se emplearán los recursos online necesarios para las clases y tutorías online que se seguirán desde casa (Google Meet, Platea, correo electrónico, herramientas de Google, entre otros).

12. ESCENARIO NO PRESENCIAL

■ METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología docente Descripción
15 Sesiones prácticas online	No presencial	Desarrollo de 15 sesiones prácticas, de dos horas de duración cada una, de manera síncrona y en horario oficial. Las clases se impartirán por Google Meet u otra herramienta similar.
30 Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	No Presencial	30 sesiones de clases magistrales participativas, de una hora de duración cada una, realizadas de forma síncrona en horario oficial, mediante Google Meet u otra herramienta similar.
Tutorías	Online	Las tutorías se realizarán de forma presencial <i>online</i> (síncrona y asíncrona) por Google Meet, foros y correo electrónico.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
----------------------	--	-------------	------------

Prueba teórica de evaluación continua	Online síncrono	Se contempla la realización de una prueba teórica a lo largo del curso, que se hará de manera online y síncrona en la fecha y hora que se decida. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener en esta parte un mínimo del 4 puntos sobre 10.	30%
Examen práctico final	No presencial	El examen práctico se realizará empleando Excel, de forma online y síncrona en la fecha oficial establecida. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener en esta parte un mínimo de 4 puntos sobre 10.	70%

Convocatoria extraordinaria

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen teórico final	No presencial	Se contempla la realización de una prueba teórica, de forma online síncrona, en la fecha y hora oficiales. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener en esta parte un mínimo de 4 puntos sobre 10.	30%
Examen práctico final	No presencial	El examen práctico se realizará, empleando Excel, de forma online y síncrona en la fecha oficial establecida. Para aprobar la asignatura, es necesario obtener en esta parte un mínimo de 4 puntos sobre 10.	70%

3. RECURSOS

En este escenario no presencial, se emplearán los recursos online necesarios para las clases y tutorías online que se seguirán desde casa (Google Meet, Platea, correo electrónico, herramientas de Google, entre otros).

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (evaluación on-line)

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos: dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de video llamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Cláusula grabación de clases PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Campus Las Lagunillas s/n | 23071 - Jaén

[Soporte de guías docentes](#)

[Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Sugerencias](#)

[Servicios académicos](#) | [Servicios administrativos](#) | [Extensión universitaria](#) | [Información general](#) | [Operaciones](#) |